Acta de Apertura Nº 11/20

ACTA DE APERTURA

"CONCURSO DE OFERTAS (LCO) PARA MANTENIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION Nº 02/2020"

En la ciudad de Coronel Oviedo, Capital del V Dpto. de Caaguazú, República del Paraguay, a los veintiún días del mes de Julio del año dos mil veinte, en la Sala de Audiencias de la Presidencia del Palacio de Justicia, 1er. Piso del Edificio ubicado en la intersección de las calles Tuyutí y Serafina Dávalos, siendo las 09:00 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres de la Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "PARA MANTEMIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION" **PAC ID N° 379232,** con la presencia de los señores: Lic. VERONICA GIMENEZ, Auxiliar de la UOC, el Abg. CRISTIAN DUARTE, Administrador de Contratos, la Lic. ALEJANDRA CANO, Jefa de Control y Seguimiento, el Sr. Mauricio Vera con CI Nº 5.084.123 en representación de la empresa AIRETEC S.R.L y la Srita. Hermelinda Gauto con CI Nº 4.373.858 en representación de la empresa FRIOTEXS G S.R.L. Se abrió el acto con la lectura de la Resolución del Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial Caaguazú, Nº 41 de fecha 25 de Junio de 2020 "Por la que se aprueba el Pliego de Bases y Condiciones, se autoriza el llamado a Licitación Nacional por Concurso de Ofertas Nº 02/2020 "MANTEMIMIENTO Y REPARACION DEL SISTEMA DE CLIMATIZACION" y se integra la Comisión Evaluadora de las Ofertas. Fueron invitadas las siguientes empresas: ENVING S.R.L, VILLANUEVA INGENIERIA Y SERVICIOS, FRIOTEXS G S.R.L, ELIMEC S.R.L y AIRETEC S.R.L

1. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC y Monto de la Oferta: En virtud a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

OFERENTE:	RUC	Precio Total (IVA Incluido)	Correo Electrónico declarado en el Formulario
ENVING S.R.L	80013463-0	Gs. 352.898.202	administracion@enving.com
AIRETEC S.R.L.	80075778-5	Gs. 325.250.000	airetec1@hotmail.com, mauriverasmg@gmail.com
FRIOTEXS G S.R.L	80060869-0	Gs. 298.847.366	friotexsgsrl@gmail.com

2. Ofertas tardías:
Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el Art. 54° del Decreto N° 21909/03: No existen Oferentes que hayan presentado sus ofertas fuera del tiempo establecido.

3. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:
Una vez detallada la oferta presentada, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por la firma participante. Resulta importante destacar que, de

Lic. Alejandra Ma. Cano
Jefa Control y Seguimiento

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el Art. 54° del Decreto N° 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

DOCUMENTOS (PERSONAS JURIDICAS)	ENVING SRL	AIRETEC S.R.L	FRIOTEXS G S.R.L
-Formulario de Oferta*	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Garantía de Mantenimiento de Oferta (*) La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma de una garantía bancaria o póliza de seguro de caución. EL porcentaje de las garantías a ser presentado por los oferentes que participen, deberá ser aplicado sobre el monto máximo del llamado.	PRESENTA Gs. 10.000.000	PRESENTA Gs. 11.796.607	PRESENTA Gs. 20.000.000
-Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar	NO PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
-Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE	PRESENTA SIPE
-Constancia de Inscripción en el	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA

Lic. Alejandra Ma. Cano
Jefa Control y Seguimiento

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mares
Auxiliar de Contrataciones

registro único de contribuyentes - RUC	SIPE		SIPE
-Fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA
-Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	PRESENTA SIPE	PRESENTA	PRESENTA SIPE
- Certificado de Cumplimiento Tributario vigente a la fecha de apertura	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
-Para contribuyentes de: **IRACIS**: Fotocopia del Balance General, Cuadro de Resultados, Formulario Nº 101 presentado ante el Ministerio de Hacienda de los tres últimos años (2016, 2017 y 2018). **IRPC:** Fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 106) de los años 2016, 2017 y 2018, presentadas en el Ministerio de Hacienda. **IRP:** fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 104) de los años 2016, 2017 y 2018, presentadas en el Ministerio de Hacienda. Contribuyentes de exclusivamente **IVA General:** fotocopia de la Declaración Jurada (Formulario 120) de los 36 (treinta y seis) meses correspondientes a los años 2016, 2017 y 2018, presentadas en	PRESENTA BALANCES ACOMPAÑADO DEL FORMULARIO 101	PRESENTA BALANCES	PRESENTA BALANCES

Lic. Alejandra Ma. Cañó
Jefa Control y Seguimiento

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

el Ministerio de Hacienda			
- Copia de facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, de los 3 últimos años (2019, 2018, 2017).	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Copias de contratos acompañadas de Certificados de conformidad que acrediten provisiones anteriores de los 3 últimos años (2019, 2018, 2017).	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
- Patente Comercial vigente a la fecha de apertura	PRESENTA	NO PRESENTA	PRESENTA
-Croquis de la ubicación de la empresa.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
- Relatorio ilustrativo de la empresa, currículo, su experiencia y tradición en el Ramo y cualquier otra información que el Oferente considere pertinente a los efectos de esta Licitación.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
- Planilla de Especificaciones Técnicas.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Currículo del GERENTE DE MANTENIMIENTO con los documentos respaldatorios	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Certificado del PERSONAL TÉCNICO con los documentos respaldatorios.	PRESENTA	PRESENTA	PRESENTA
-Declaración Jurada de tener la capacidad para realizar el servicio.	PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA
-Acta de Visita al sitio o Declaración Jurada de conocer el sitio y que cuenta con la información suficiente para preparar la oferta y ejecutar el contrato.	NO PRESENTA	PRESENTA	NO PRESENTA

4. Constancia de las observaciones realizadas por los asistentes al acto:

No se realizaron observaciones.

Lic. Alejandra Ma. Cano
Jefa Control y Seguimiento

Abog. Cristian Duarte
Administrador de Contratos

Lic. Verónica Giménez Mernes
Auxiliar de Contrataciones

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las 10:10 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

.....
Cristian Duarte
Administrador de Contratos

.....
Verónica Giménez
Auxiliar de la UOC

.....
Mauricio Vera
Representante de la empresa Airetec SRL

.....
Hermelinda Gauto
Representante de la empresa
Friotexs G SRL

.....
Alejandra Cano
Jefa de Control y Seguimiento

PODER JUDICIAL
Control
y
Seguimiento
Circunscripción Judicial Caaguazú